**RECHAZA PRI REFORMA ELÉCTRICA DE GOBIERNO FEDERAL**

*Guanajuato, Gto. 06 abril, 2022*

El coordinador del GPPRI, diputado Alejandro Arias, y la diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia, presidenta del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI, pronosticaron que la Reforma Eléctrica “no pasará” en los términos en que la propuso el Ejecutivo federal y dieron por hecho que finalmente se discutirá la que presentó la coalición Va por México.

Lo anterior, en una rueda de prensa en la que detallaron diferencias entre la iniciativa del presidente de la República y la que ha dado a conocer la coalición, y en la que también participó el delegado del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, Mauricio Ortiz Proal.

De esa manera se sumaron al posicionamiento de la dirigencia nacional y diputados federales del partido, de rechazo a la Reforma Eléctrica del gobierno federal por considerar que está al margen de sus atribuciones y de la ley.

Arias Ávila pronosticó que la Reforma Eléctrica no va a alcanzar la mayoría una vez que sea sometida a votación y, en ese sentido, consideró que la que dio a conocer Va por México representa la oportunidad de construir de manera conjunta un proyecto “que tome lo mejor de cada una de las propuestas” y pueda ser aprobado.

Sin embargo, prácticamente descartó que eso pueda ser posible “por la actitud que asume el dueño de Morena”, dijo en clara alusión al titular del Poder Ejecutivo, además de que “no hay interés de sentarse a dialogar y lo que vemos son descalificaciones de todo aquello que no viene de su producción”, completó Ortiz Proal.

El coordinador del GPPRI resaltó que la propuesta de la coalición opositora mantiene la rectoría del Estado en el sector eléctrico, además de que reconoce que la reforma eléctrica del 2013 tenía deficiencias y excesos que subsana, para que la población pueda acceder a energía limpia y barata.

Ruth Tiscareño Agoitia dijo que la Reforma Eléctrica lo que propone “no es que el rector sea el Estado, sino que sea el que venda la mayor cantidad de energía y que se disminuya la cantidad que se compra a la iniciativa privada, a pesar de que es más barata”.

Insistieron en que la Reforma Eléctrica del gobierno federal y la que propone la coalición, son muy distintas y, en esencia, diferentes.

Una, la del gobierno federal, significa volver a las energías fósiles, no cumplir con acuerdos internacionales, dar más poder a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y desaparecer organismos como la Comisión Reguladora de Energía (CRE), explicó el diputado.

La otra, de la de coalición Va Por México, significa reconocer el acceso a la electricidad como un derecho humano, generarla a menor costo, privilegiar energías limpias y crear condiciones para que exista un verdadero mercado, con competencia y consistencia a partir de poner a disposición de los mexicanos el Sistema Eléctrico Nacional.

Mauricio Ortiz Proal aprovechó su intervención para mostrar una serie de tuits de Andrés Manuel López Obrador cuando era dirigente opositor para evidenciar su incongruencia ahora que está al frente del país, en diversos temas.

- - - 0 0 0 - - -